

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6451** *MÁRMOLES ARTEAGA, S.L.*

A los efectos de las presentes actuaciones (autos 421/11, ejecución 181/11); y para el pago de 3.232,16 euros de principal, y 517,14 euros calculados provisionalmente para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Mármoles Arteaga S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 20 de marzo de 2012.- María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Bilbao.

ID: A120017227-1